



Asociación de Universidades  
**GRUPO MONTEVIDEO**

## **APORTES AL DEBATE**

### **PARA LA DEFINICION DE UNA POLITICA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**Encuadre: Plan Estratégico AUGM**

Prof. Álvaro Maglia  
Secretario Ejecutivo  
AUGM

**Setiembre de 2020**

## **SUMARIO**

- **INTRODUCCIÓN**
  
- **PARTE I: Reflexiones y aportes conceptuales para el sustento de los lineamientos de una Política de Relaciones Internacionales**
  
- **PARTE II: Experiencias previas, datos e informaciones conducentes**
  
- **PARTE III: Propuestas de Estrategias, Programas y/o acciones para la definición e implementación de una Política de RRII enfocada a cada una de las regiones (Espacio Interamericano, Europa, Asia-Pacífico, África, etc.)**

## Introducción

En el marco del Plan Estratégico 2020-2030 (PE), el presente documento –encargado por la Comisión de Asuntos Internacionales<sup>1</sup> del Grupo de Delegados Asesores– tiene las tres finalidades expresadas en cada parte del Sumario (propuestas por el representante de UNNE en la Comisión, Arq. Gustavo Tripaldi, y validadas por el conjunto.

Ellos son:

- I. Reflexiones y aportes conceptuales para el sustento de los lineamientos de una Política de Relaciones Internacionales,*
- II. Experiencias previas, datos e informaciones conducentes, y*
- III. Propuestas de Estrategias, Programas y/o acciones para la definición e implementación de una Política de Relacionamento Internacional.*

Por tanto este documento, desde una mirada analítica de la experiencia: en datos e información, en reflexiones conceptuales para avanzar en definiciones de política de relacionamiento internacional y en la elaboración de propuestas para la implementación de una política de relacionamiento internacional en el marco del Plan Estratégico; es un aporte a la Comisión de Seguimiento del Relacionamento Internacional (**CSRI**), la que ha sido encomendada a generar las propuestas para el cumplimiento de las Metas del PE en el proceso de implementación del mismo, en particular para el primer trienio.

Por este motivo este documento solicitado por el colectivo pero de factura individual, tiene el propósito de apoyar los trabajos de la Comisión, pero debe ser interactivo en la medida que se complemente o modifique a partir de tales trabajos y los debates concomitantes.

Aportar a las acciones posteriores a la aprobación del PE decenal de AUGM y a la implementación del mismo, debe tomar en cuenta antecedentes de muy variado tipo, pero señalamos como trascendente el documento “*Propuesta primaria de Objetivo Estratégico para el Consejo de Rectores de AUGM<sup>2</sup>*”, remitido a ese Consejo en mayo de 2019 (LXXV CR), y que formará parte anexa<sup>3</sup> del presente.

Es insoslayable en esta introducción referir a la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, llevada a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba, a un siglo de la Reforma Universitaria de 1918. En adelante nos referiremos a esta Conferencia como **CRES 2018**. En la Declaración Final de CRES 2018 y en lo que cabe de su Plan de Acción, encontramos indicativos que AUGM asume como propios y que deberán formar parte de cualquier análisis y propuesta.

De igual forma la Agenda 2030 (Organización de las Naciones Unidas 2015) y los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), han sido incorporados en el Plan Estratégico, por tanto no deben estar fuera del análisis y las perspectivas de este trabajo.

El Eje III del Plan Estratégico de AUGM comprende el “relacionamiento internacional” de la Red, con visión estratégica; y de los tres Objetivos Estratégicos del Eje, enfatizamos sobre sus vínculos con

---

<sup>1</sup> Por Acuerdo n° 7 de la Reunión Virtual 3/2020 del Grupo de Delegados Asesores su denominada es Comisión de Seguimiento del Relacionamento Internacional.

<sup>2</sup> Documento encargado a la Comisión de Asuntos Internacionales del Grupo de Delegados Asesores por el plenario del Grupo de Delegados Asesores de abril de 2019 en UFSM.

<sup>3</sup> ANEXO 1

asuntos regionales y globales, que hemos nombrado antes, como las Conferencias de UNESCO mundiales y regionales sobre la Educación Superior, los ODS de la Agenda 2030.

Introduzco un asunto terminológico respecto de los instrumentos de formalización del relacionamiento con externos, usualmente llamados convenios. Sin embargo el examen de los diferentes “convenios” nos muestra una diversidad de formatos que, en sentido estricto, no son tales (Ej. Memorándum de Entendimiento, Carta de Intención, Declaración de Intención, Acuerdo de colaboración). Esta diversidad posiblemente quede mejor comprendida en el término Relacionamiento con Terceros, proponiendo la abreviatura de RcT al respecto.

## **I. Reflexiones y aportes conceptuales para el sustento de los lineamientos de una Política de Relaciones Internacionales**

Los aspectos conceptuales que sustentarán los lineamientos de una política de Relaciones Internacionales –en el marco del PE– requieren indudablemente de recurrir a los fundamentos estratégicos del Plan<sup>4</sup> (Sección V), para avanzar en orientaciones o directrices en la actuación de AUGM, hacia el logro de los objetivos y las metas definidas.

En tal sentido, previo a considerar los propios Objetivos del Plan, debe considerarse la *Orientación Estratégica, la Misión y la Visión*; como aportes conceptuales imprescindibles.

Ya fue citado el documento “*Propuesta primaria de Objetivo Estratégico para el Consejo de Rectores de AUGM*”, el que se agrega anexo a este informe y posee desde el aporte de instancias previas un valor inestimable, por cuanto recoge anteriores debates y conclusiones colectivas.

El PE en el Eje III –Relacionamiento Internacional– comprende 3 Objetivos Estratégicos, que en síntesis orientan a 3 grandes campos de actuación: **a)** el afianzamiento y la defensa en todos los ámbitos internacionales los principios de la ES (bien público social, derecho humano universal y la indelegabilidad de los estados en el sostenimiento de la misma); **b)** la sistematización de las acciones de inserción en esquemas de cooperación diversos, tanto como el fortalecer la cooperación en términos geopolíticos definidos en todas las áreas y funciones universitarias; y **c)** la promoción de los mecanismos institucionales para regular una requerida participación activa por parte de las universidades en los espacios de cooperación y colaboración.

**En síntesis tres claves: defensa y promoción de los principios ineludibles de la ES, sistematización de las acciones con orientación geopolítica definida, y participación activa de las universidades en el relacionamiento internacional.**

Por tanto, para el cumplimiento de las METAS (que refieren a objetivos específicos) deberá pensarse en el relacionamiento de las claves enunciadas, con fin de determinar programas, proyectos, acciones e instrumentos de diverso tipo que permitan dar cuenta de las mismas, así como hacer un seguimiento cabal del cumplimiento de lo propuesto (indicadores, determinación de estándares, etc.).

Con los anteriores razonamientos –que la CC RR II debe analizar y validar o rectificar, para poder avanzar en propuestas– realizaremos algunos planteos para su análisis y definición.

Debe advertirse que algunos componentes-objetivo del Eje III, no deberían procesarse como asuntos de tal relacionamiento, sino con una mirada estratégica de la política institucional toda y no solo de la política de relacionamiento internacional, si es del caso poner cada asunto en su justo término.

Los vínculos con organismos internacionales –sean estos regionales, bilaterales o multilaterales– no debieran considerarse simplemente como relacionamiento internacional y ni siempre suponen cooperación, sino cuestiones diversas cuya tipificación debe estudiarse en cada caso. A modo de ejemplo formulo la siguiente pregunta ¿Podría decirse que, por ejemplo, la participación en el ENLACES es un asunto de vinculación o cooperación internacional?

---

<sup>4</sup> <http://grupomontevideo.org/planestrategico/wp-content/uploads/2020/05/PE.pdf>

## II. Experiencias previas, datos e informaciones conducentes –

La experiencia de la AUGM en el relacionamiento internacional tiene larga data, tanto como su propia historia, ya que, además de ser internacional en su propia esencia, en sus 29 años de existencia desarrolló una fuerte vocación internacional; la que no se expresa solamente por acuerdos formales, sino también por modos de trabajo internacional y vínculos “multiformes” establecidos por motivaciones intrínsecas a la AUGM desde planos como el académico, el político institucional y el político relacionado con la Educación Superior de la región y en su medida a escala mundial.

En 2010 (Resolución n° 16 de la LVII Reunión del Consejo de Rectores), fue aprobado el documento “Lineamientos para la suscripción de convenios”, aún vigente (<http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2020/04/lineamientos-para-la-suscripcin-de-convenios.pdf>). Revisar y actualizar – con fundamento estratégico– tales *Lineamientos*, debiera ser parte del proceso de implementación del PE para definir –basados en las políticas que se determinen– instrumentos de gestión actualizados, incluyendo el necesario seguimiento institucional. En este último aspecto se ensayaron diversos modos de seguimiento, como ejemplo, a instancias de propuesta del Grupo de Delegados Asesores (UFRJ, marzo de 2017), la Resolución 19 del LXXI Consejo de Rectores (UFMG, 2017)<sup>5</sup>, designó estructuras y personas para hacer tal seguimiento. En nuestra opinión no hubo un resultado significativo luego de la medida. También la Comisión de Asuntos Internacionales planteó la creación de una “Comisión de Convenios”, que fue dilatado en su resolución justamente hasta la implementación del PE.

Es del caso señalar no obstante que, más allá del relacionamiento formalizado por instrumentos como convenios u otros, existen un conjunto de instancias variadas en propósitos y fundamentos para la cooperación y relacionamiento, no obstante para avanzar en la actualidad de estos vínculos, procede clasificarlos, analizarlos y sacar algunas conclusiones.

### ANÁLISIS PRELIMINAR DEL RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL FORMALIZADO POR RCT

Para aportar al análisis, en su medida una “fotografía” de la situación del relacionamiento internacional, recurrimos a la Web institucional link [http://grupomontevideo.org/sitio/acuerdos\\_con\\_terceros/](http://grupomontevideo.org/sitio/acuerdos_con_terceros/) Allí contabilizamos 25 suscripciones de RCT, que van desde el año 2004, el más longevo, hasta los más recientes en 2019, en el cual se suscribieron 4 RCT. Prescindiendo del análisis de estos últimos (4) en tanto su reciente suscripción no habilita a análisis definitivos sobre su marcha, me concentraré en los suscritos previamente a ese año (son 21 - un 84%).

Para estos 21 RCT, si tomamos el período de análisis de 2018–2020 y consideramos que en ese período hubo al menos una actividad, tenemos que en esos 21 RCT, 13 no registran actividad alguna. Examinando ahora los 8 RCT en que se ha registrado alguna actividad entre 2018 y 2020, tenemos según la contraparte:

- Institut Pasteur de Montevideo (IPM)
- Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)
- Cooperación Regional Francesa (CRF)
- Oficina de Ciencia de la UNESCO para América Latina y Caribe
- Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE)

<sup>5</sup> A los efectos de dar cuenta periódicamente a las autoridades de AUGM sobre el desarrollo y ejecución de los convenios y acuerdos suscritos por AUGM, así como la dinamización de los mismos, designar para los diferentes Convenios especificados en el Distribuido 18 de la presente Sesión a los referentes que se detallan en el siguiente cuadro y que serán convocados periódicamente a dar información referente a la actividad del convenio o acuerdo: Convenio / Acuerdo Responsable/s por AUGM Internet Society (ISOC) DA Javier Díaz (UNLP) Zicosur Universitario DA Lucila Bogado (UNI) CSUCA DA Julio Theiler (UNL) CEPAL DA Carol Johnson (USACH) FAPESP Claudio Martínez (USACH) MES Cuba Álvaro Maglia (SE AUGM) Parlamento del MERCOSUR Álvaro Maglia (SE AUGM) Red DEES Prof. Adolfo Stubrin (UNL) MERCOCIUDADES DA Nicolas Maillard (UFRGS) Oficina Regional de Ciencia para AL y C de la UNESCO Juan Manuel Zolezzi Cid (Presidente de AUGM)

- Red de Dirección Estratégica de la Educación Superior (RED DEES)
- Coimbra Group (CG)
- Red de Mercociudades

Por tanto, de los 21 RcT suscritos antes de 2019, un 38,1 % (8) han tenido alguna actividad; de estos:

- dos se relacionan con un Agrupamiento Académico: el Comité Académico de Energía y el Núcleo Disciplinario de Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria, respectivamente con OLADE y Red DEES; y la gestión del RcT en los términos sustanciales (académicos y temáticos), la llevan dichos Agrupamientos Académicos; con una dedicación al seguimiento de los mismos por parte de la Secretaria Ejecutiva muy baja.
- el vínculo con el IPM, la CRF y el IIBCE, se gestiona fundamentalmente por la Secretaria Ejecutiva;
- la gestión del vínculo con la Oficina de Ciencia de la UNESCO para América Latina y Caribe tiene su mayor expresión en la co-organización del Foro Abierto de Ciencia Latinoamérica y Caribe, que desde 2016 se ha construido con el aporte sistemático de la AUGM. Un Comité Organizador Regional es el ámbito de participación de AUGM en el mismo;
- la gestión del vínculo con el Coimbra Group, en la que participan desde varias Universidades y las propias estructuras asociativas; en nuestra opinión una de las mejores prácticas de gestión de un RcT en AUGM<sup>6</sup>;
- La gestión del vínculo con MERCOIUDADES es también una interesante práctica, participativa desde diversas instancias de la AUGM (GDA, SE, OCC-U, CA, ND, CP y en su medida el propio CR) que junto con la del Coimbra Group podrían ser ejemplares para discernir los motivos que las hacen prácticas avanzadas de sus vínculos.

De los 25 RcT un 70 % (17) están comprendidos en el criterio: *organismos, órganos y redes internacionales*, lo que muestra una tendencia clara de la suscripción de RcT por AUGM.

Ensayando una clasificación de los RcT por el carácter de la contraparte, y con fin de los análisis necesarios, los clasificamos en:

**a) Es un mecanismo regional de integración de la sub-región (Mercosur, Cono Sur, Cuenca del Plata) (32 %)**

(2004) Red de Mercociudades

(2006) Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura de Universidades Públicas del MERCOSUR (ARQUISUR)

(2006) Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC) <https://cicplata.org/es/sobre-el-cic/>

(2010) Parlamento del MERCOSUR

(2011) Instituto Social del Mercosur

(2014) Zicosur Universitario

(2017) Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)

(2019) Secretaria del Mercosur

---

<sup>6</sup> Debe significarse las instancias de intercambio muy fluido, en múltiples oportunidades, siendo las más connotadas los dos encuentros inter-redes, en 2017 en Granada y en 2019 en Turku.

**b) Con organismos internacionales (16 %)**

- (2015) Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe
- (2016) Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
- (2017) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
- (2019) Consejo Internacional para la Filosofía y Ciencias Humanas (CIPSH)

**c) Entidades de cooperación y financiamiento, (24 %)**

- (2015) Fundação de Amparo a Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP)
- (2016) Internet Society (ISOC)
- (2017) Cooperación Regional Francesa
- (2018) Fundação de Amparo a Pesquisa do Estado de Goiás (FAPEG)
- (2019) Instituto para América Latina de Baviera<sup>7</sup> (BAYLAT)
- (2019) Programa de Becas Don Carlos Antonio López (BECAL)- República del Paraguay

**d) Redes Académicas (12 %)**

- (2006, 2011, 2017) Coimbra Group Universities<sup>8</sup>
- (2014) Zicosur Universitario
- (2019) Instituto para América Latina de Baviera (BAYLAT)

**e) Intervención de agrupamientos académicos (8 %)**

- (2012) Red de Dirección Estratégica de la Educación Superior (RED DEES) – AA. Núcleo Disciplinario de Planeamiento Estratégico, Evaluación Institucional y Gestión Universitaria.
- (2017) Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) – AA. Comité Académico de Energía

**f) Con instituciones científicas (8 %)**

- (2018) Institut Pasteur de Montevideo
- (2013) Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable

**g) Con Ministerios de países extra regionales (4 %)**

- (2008) Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (MES)

**h) Con organismos de la integración de la ES pública extra regionales (4 %)**

- (2014) Consejo Superior Universitario Centroamericano

**i) Organizaciones Internacionales (4 %)**

- (2010) Confederación de Trabajadores y Trabajadoras Universitarios de las Américas.

Dos preliminares conclusiones.

- 1) Un 48 % de los RcTa) involucra mecanismo regional de integración de la sub-región, y b) involucra organismos internacionales.
- 2) Debe delimitarse una política efectiva de gestión de los RcT.

**ANÁLISIS PRELIMINAR DEL RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL NO FORMALIZADO**

---

<sup>7</sup> Bayerisches Hochschulentrum für Lateinamerika

<sup>8</sup> El convenio con Coimbra Group fue firmado en primera instancia en 2006, y se ha renovado con ajuste de los términos en 2011 y 2017). En 2022 deberá considerarse su renovación.



Señalo a continuación un conjunto de ámbitos e instancias del relacionamiento internacional (muchas veces en función de la integración regional, en diferentes dimensiones territoriales geográficas y políticas), que a fuerza de ser preciso desde mi perspectiva comprenderá el relacionamiento internacional pero no son ejemplos únicamente de relacionamiento en la más pura acepción sino -y en mi entender- de estrategias institucionales.

Comenzando por la región, señalamos cuatro componentes que podrían –por una parte– considerarse un todo, pero también con sus necesarias puntualizaciones en cada uno; representados por **IESALC-UNESCO** (antes CRESALC<sup>9</sup>), lo que por otra parte es un vínculo directo con la UNESCO y su Dirección General; las **Conferencias Regionales de Educación Superior para América Latina y el Caribe** de 1996, 2008 y 2018; el **Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES)** es un tercer componente fundamental (y estratégico)<sup>10</sup>, que desde la CRES 2008 ha sido un propósito estratégico de AUGM, y cuya construcción es cooperativa en lo académico e institucional, y es interinstitucional, regional e internacional necesariamente.

Sin perjuicio de previos contactos y relacionamiento altamente significativos, ENLACES como Espacio de la ES regional, requiere de un diálogo que ha sido fundamentalmente político –no académico– con las más diversas **asociaciones nacionales y redes académicas** que componen la región latinoamericana y caribeña (así, solo por citar algunas ANDIFES, CIN, CRUCH, ASCUN, CSUCA, UDUAL, UNIVERSITIES CARIBBEAN, ANUIES, SISTEMA UNIVERSITARIO DE CUBA, CNU-Nicaragua, CEUB).

En términos geopolíticos referidos a la cooperación de AUGM una región bi-continental que ha convocado a los vínculos es Iberoamérica. Motivos de lenguas, de cultura, de historia, de migraciones, hacen de ese vínculo un muy particular eje de cooperación.

En términos de la educación superior, un colegiado de asociaciones y consejos de rectores y redes académicas es el **Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB)**. Constituido en 2002 en Cartagena de Indias, AUGM participó como Miembro fundador con la presencia del entonces rector de UFRGS, Prof. Helgio Trindade. En este año 2020 se celebró el XVIII Pleno del CUIB, por vía virtual. Participó del mismo el actual Presidente (entonces Vicepresidente) de AUGM, Rector Enrique Mammarella.

Dos organismos internacionales están en este espacio en el que nos encontramos inmersos, la Organización de Estados Iberoamericanos y la Secretaría General Iberoamericana

La Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, es un *organismo internacional de carácter intergubernamental* para la cooperación entre los países iberoamericanos en esos campos y la tecnología, en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. Ya hemos referido al RCT con OEI, que en términos estrictos no ha tenido actividad.

En 2018 convocada por la Dirección de la OEI (Director Mariano Jabonero) participó de un encuentro en representación de la Asociación, delegada por el entonces Presidente Gerónimo Laviosa, la rectora de UNNE, Profa. Delfina Veiravé, quién informó en el LXXV Consejo de Rectores celebrado en UFRGS (POA, RGS, Brasil), con fecha 8 de mayo de 2019, el que adoptó la siguiente resolución:

55. a) Tomar conocimiento de lo informado por la rectora de la UNNE, Profa. Delfina Veiravé (quien participó en representación del Presidente de AUGM Rector Laviosa), respecto de la reunión organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) los días 4 y 5 de diciembre de 2018; por invitación del Director de OEI, Mariano Jabonero (ver Distribuido 29 de la presente

<sup>9</sup> Centro Regional de Educación Superior de América Latina y Caribe, de la UNESCO.

<sup>10</sup> Lo hemos comentado en un documento anterior, entregado el 19 de agosto de 2020 a la CSRI.

Sesión). b) Asimismo, tomar conocimiento que en tal reunión se presentaron las líneas programáticas de la OEI hasta 2021 en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, en particular lo referente a promover la compatibilidad de los sistemas universitarios (acciones de armonización de la duración de títulos, compatibilización de titulaciones, promoción de dobles titulaciones y desarrollo de indicadores regionales). También se propone la segunda etapa del Programa “Paulo Freire Plus” (promoción del conocimiento con becas posdoctorales y financiamiento para proyectos de investigación en temáticas definidas como prioritarias). c) Se informa también del encuentro con responsables del programa de internacionalización del Estado español y del interés de este de establecer programas de cooperación con AUGM. d) También se informó de la visita efectuada a la Universidad Politécnica de Madrid donde se destaca la visita a dos nuevos institutos, uno vinculado a los ODS en el ámbito de la universidad y otro, que trabaja proyectos de innovación y desarrollo tecnológico para el ámbito universitario en articulación con otros actores económicos y sociales. En ambos casos se manifestó el interés de realizar acciones conjuntas con AUGM. e) En función de lo informado el Consejo de Rectores remite el asunto a la Comisión de Asuntos Internacionales y al plenario del Grupo de Delegados Asesores, para procesar la información anterior y contemplarla como insumo para la formulación del Plan de Desarrollo de AUGM.

La Secretaria General Iberoamericana es el organismo internacional de apoyo a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana: los 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra.

El CUIB, la OEI y la SEGIB conformaron el Espacio Iberoamericano del Conocimiento <https://www.oei.es/historico/espacioiberoamericanodelconocimiento.htm> y su Programa de movilidad CAMPUS IBEROMÉRICA, al cual AUGM nunca resolvió unirse si bien fue invitado.

**Europa** ha sido la región, fuera de la propia de la AUGM (ALC), con alto grado de exploración de ámbitos y mecanismos de relacionamiento y cooperación. En términos de RcT solo dos vínculos están formalizados con Europa: Cooperación Francesa y Coimbra Group Universities.

Un capítulo particular de la cooperación se realiza por vía de proyectos internacionales financiados por Unión Europea, como los Proyectos Alfa, Proyectos Erasmus, Proyecto Erasmus +.

PROYECTOS EUROPEOS	
SOCIOS	ASOCIADOS
ALFA III – 2009 – U. de Porto – <b>ALFA Observatory</b>	ALFA III- U.P.de Valencia - INFOACES Erasmus +/U. Porto/RECMAT
ALFA III – 2011 – EUA – <b>Alfa Puentes</b>	
Erasmus – 2011 – Universite Bordeaux – <b>EM IDEA</b>	
Erasmus – 2013 – Leuven – <b>Lemonoc</b>	
Erasmus – 2013 – OBREAL – <b>Ulises</b>	
Erasmus+ –2016 – U. de Guadalajara – <b>RIESAL</b>	
Erasmus+ – 2016 – OBREAL – <b>Caminos</b>	
Erasmus+ 2018 – U.Rovira I Virgili – <b>VitaGlobal</b>	

En la convocatoria 2020 del Proyecto ERASMUS +, AUGM participó activamente en la formulación de un Proyecto, por primera vez con otra red universitaria europea, el Coimbra Group. El proyecto presentado tuvo por nombre INCAS (INstruments to Connect Academy to Society).

Los proyectos europeos en este último sexenio, bajo la convocatoria Erasmus+, han visto disminuido el número de proyectos financiados. Se incorpora un análisis (Anexo 2) de la última convocatoria de ERASMUS+ y el reducido número de financiamientos a los proyectos con participación de Latinoamérica.

### **Observatorio de las Relaciones Europa – América Latina (OBREAL)**

Invitada la AUGM por OBREAL para su Asamblea General en noviembre de 2011, siendo el Prof. Targino de Araújo Filho presidente de AUGM, concurrió en su nombre el Prof. Albor Cantard (Rector de la UNL) y quedó signada la participación en este. Anteriormente los vínculos con OBREAL se

habían procesado a través de Proyectos y en rigor con una destacada valoración de AUGM en sus potencialidades para la cooperación con Europa y en el presente en alianzas multilaterales . AUGM ocupa desde 2016 una vicepresidencia de OBREAL.

En los últimos tiempos OBREAL ha transformado su perfil hacia una línea de relacionamiento global, y su marca actual es GLOBAL Observatory - <http://obsglob.org/>

OBREAL GLOBAL Observatory ha facilitado vínculos con la Asociación Africana de Universidades, con SARUA (Sudáfrica), y con menor énfasis con India y países del mundo árabe.

En junio del presente año fue sede de una Conferencia para generar ámbitos de trabajo triangular, Europa, África y Latinoamérica.

A fines del mes de agosto reunida OBREAL GLOBAL Observatory con la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaria Ejecutiva de AUGM, iniciaron la instalación de un capítulo sudamericano que de momento conducirá AUGM y ASCUN.

**África.** Ha sido un continente *quasi* inexistente para la Red desde el punto de vista de la cooperación. En 2017 (se realizó informe en el LXIX CR – UNLP) y solo recientemente, en 2019, dada la circunstancia –no definida estratégicamente– sino a través de un proyecto europeo (convocatoria 2018<sup>11</sup>) que fue financiado, se generó un acercamiento con dos universidades en el marco del mismo.

**Interamericana.** Se entiende conveniente delimitar el concepto de lo interamericano, y en ese sentido a través de sendos documentos<sup>12</sup>: *“Reflexiones como aportes al debate para la definición de una política de relaciones internacionales desde AUGM hacia las Américas”* (Tripaldi, G.), y *“Análisis de OUI en perspectiva de colaboración con AUGM”* Rodríguez Musso, A.

Junto a la paradigmática OUI, como expresión de lo interamericano, cabe reconocer otros ámbitos de relacionamiento “sub regionales” dentro de las Américas.

Pero cabe también indicar que en lo interamericano está comprendido lo latinoamericano e inclusive el Caribe, con los cuales tenemos vínculos de larga data y con lógicas no necesariamente iguales.

Lo interamericano es sin duda un terreno a explorar y generar los vínculos para las acciones de relacionamiento y cooperación.

---

<sup>11</sup> Vale especificar que en 2018 fue financiado, aunque se había presentado en 2017 y no obtuvo financiación.

<sup>12</sup> Están disponibles en el sitio web de la Comisión, repositorio de documentos, )

### **III. Propuestas de Estrategias, Programas y/o acciones para la definición e implementación de una política de RRII enfocada a cada una de las regiones (Espacio Interamericano, Europa, Asia-Pacífico, África, etc.)**

En el Eje III -Relacionamiento Internacional- del Plan Estratégico 2020–2030, el Objetivo Estratégico 7. es el disparador de las reflexiones que desde la Comisión de Asuntos Internacionales se harán, como propuesta de discusión para los colectivos de debate.

Dicho Objetivo Estratégico establece:

*“Sistematizar las acciones de inserción en esquemas de cooperación regional, birregional y multiregional, fortaleciendo la cooperación Sur-Sur, Sur-Sur/Norte y Sur-Norte en espacios de cooperación que contemplen todas las áreas y funciones universitarias.*

Las orientaciones o directrices que regirán la actuación de AUGM, esto es la política institucional para este objetivo estratégico deberá construirse como parte de la implementación del Plan Estratégico, en un todo con el mismo y alineado con los otros dos Ejes.

El documento ya citado que incorporamos como Anexo 1 al presente documento: *“Propuesta primaria de Objetivo Estratégico para el Consejo de Rectores de AUGM”* (mayo 2019), posee un avance idóneo para aplicar en esta instancia, que debiera ser admitido como tal o revisado si corresponde.

#### ***“¿Cómo definir una política de relacionamiento internacional de la AUGM?”***

*-Primeramente a través del análisis de la relevancia y pertinencia de las asociaciones y acuerdos con cada bloque regional y de los instrumentos para desarrollar estas asociaciones. La idea central es pensar en términos de relacionamiento internacional no de acciones de internacionalización de la ES.*

*-Posteriormente para cada bloque identificado, se deberá definir lo que AUGM pretende alcanzar para el desarrollo de la Asociación, y los indicadores correspondientes.”*

No por obvio y en el sentido de lo expresado en los párrafos anteriores, el Eje III no es la fracción del PE de la estrategia y la política de cooperación con los Estados, sino de la cooperación de AUGM en términos de relacionamiento internacional.

El proceso que se desprende del propio Objetivo Estratégico supone considerar diferentes aspectos, entre los que se encuentran:

#### **1. Geopolítica**

En términos geopolíticos las definiciones del Plan Estratégico proveen orientaciones definidas, como el especial énfasis para el relacionamiento Sur-Sur y Sur-Sur/Norte (triangular), y Sur/Norte.

Sin embargo otros análisis de geopolítica y de geopolítica de la Educación Superior, serán oportunos en las proyecciones y determinaciones de una política de relacionamiento internacional.

#### **2. Tipo de la contraparte, conocimiento de la misma y tipo del vínculo a establecer.**

El tipo de la contraparte, esto es lo que puede ofrecer la misma a los intereses de AUGM, podrían ser, sin ser taxonómico en extremo:

- académicos
- políticos
- regionales
- temático
- de interés geopolítico
- combinaciones de estos

Conocer la contraparte en diversas dimensiones pasa a ser un hecho fundamental, ya que debe haber similitud o adecuación, entre a los modos de trabajo de la contraparte con AUGM. El mapeo tiene que proveer información al respecto, pero el proceder exploratorio puede ser necesario.

Sobre el tipo de vínculo debe definirse si requiere formalización o se trata una vinculación de otro tipo.

Recurrir a ejemplos puede graficar esta lógica, y en base a dos paradigmáticos ejemplos señalo que el vínculo con el Coimbra Group fue formalizado por un convenio de cooperación en 2006, renovado dos veces posteriormente, mientras que con ENLACES no tiene más formalización que unos acuerdos de voluntad, en todo caso representados por una normativa que expresa ella misma, es un acuerdo de “buena voluntad” (Artículo 1 del ESTATUTO de ENLACES).

### 3. Mapeo

El mapeo, previsto como una Meta (7.1.3) es a nuestros efectos un elemento informativo sencillo y gráfico que permita rápidamente informarse sobre la perspectiva y realidad del relacionamiento internacional con regiones, instituciones, redes u organismos.

A pesar de ser apenas un instrumento es de la mayor importancia para colectivizar un trabajo que se hace fundamentalmente desde la CSRI, y que deberá ser un punto de partida para las instancias colectivas de avance

El mapeo deberá contener, de modo sistemático, las características sobresalientes de una eventual contraparte, sus objetivos, sus intereses de cooperación, su lugar geográfico y geopolítico, sus fortalezas, sus mecanismos de cooperación, sus formas de funcionamiento institucional, su formato de gobernanza, y otros. (El asunto se analizará con los aportes de UNCuyo (DA Jimena Estrella).

### 4. Regiones

Más allá de las formas de delimitación de las regiones, que es un tema de importancia respecto, entre otras cosas, de asuntos de geopolítica, consideramos de la mayor importancia discernir la motivación de nuestra Red para establecer relacionamiento. Esto es clave para la política de relacionamiento internacional de AUGM.

### 5. Organismos

El tema de organismos tiene cierta dificultad de abordaje, ya que el relacionamiento con un organismo no es por sí un asunto de relacionamiento internacional *per se*, lo que determina una previa determinación política que no necesariamente dependerá de este ámbito. En este sentido será necesario ligar, en los debates sobre relacionamiento de la AUGM, previos pronunciamientos políticos en el marco de las políticas de AUGM como un todo.

### 6. Redes regionales e interregionales

El análisis de redes de la educación superior en términos de política de relacionamiento internacional, estriba en encontrar analogías de AUGM con ellas, o al menos de encontrar mecanismos

análogos de gestión del relacionamiento y la cooperación. Podría plantearse, en este como en otros parámetros de

## REDES DE INTERÉS

GRUPO DE UNIVERSIDADES COMPOSTELA

<http://web.gcompostela.org/es/inicio/>

International Association of Universities (IAU)

<https://www.iau-aiu.net/>

Network of International Education Associations (NIEA)

<https://uia.org/s/or/en/1100068499>

Network of International Education Associations

<https://uia.org/s/sdg/en/UN04>

UNICA - RED DE CIUDADES CAPITALAS DE EUROPA

<http://www.unica-network.eu/page/activities>

ASOCIACION UNIVERSIDADES LATINO AMERICANAS (AULA)

<https://www.cavila.org/es/aula>

CONSORTIUM FOR NORTH AMERICAN HIGHER EDUCATION COLLABORATION (CONHAEC)

(En español: Consorcio para la colaboración de la Educación Superior en Norteamérica)

<https://www.conahec.org/es>

## **EVENTOS PERIÓDICOS DE EDUCACIÓN INTERNACIONA E INTERNACIONALIZACIÓN**

CONGRESO DE LAS AMÉRICAS SOBRE EDUCACIÓN INTERNACIONAL **(CAIE –CAEI)**

FERIA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ARGENTINA **(FIESA)**

ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE EDUCAÇÃO INTERNACIONAL **(FAUBAI)**

CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR **(LACHEC)**

ASSOCIATION OF INTERNATIONAL EDUCATORS **(NAFSA)**

EUROPEAN ASSOCIATION FOR INTERNATIONAL EDUCATION **(EAIE)**

### ANEXO 1

## OBJETIVO GENERAL (TENTATIVO)

***Posicionar a AUGM como participante activo en la construcción del conocimiento global, contribuyendo a los desafíos de los ODS de la Agenda 2030, a través de la cooperación internacional y a la defensa de la educación superior como un bien público necesario para la construcción de una cultura de paz y desarrollo humano.***

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Se elaborarán una media docena de objetivos específicos.*

## ¿Por qué definir una política de Relaciones Internacionales de AUGM?

### Contexto: internacionalización de la ES y la AUGM

La internacionalización de las universidades públicas, pluralistas y laicas, pasó progresivamente de un asunto residual a uno de carácter estratégico. Las políticas de internacionalización en las universidades públicas se han intensificado a partir de la década de los 90 del siglo XX, después que la sociedad y la economía pasaron a exigir a las universidades convertirse en actores internacionales en sus tareas esenciales: formación profesional y docencia, investigación científica, creación y transferencia del conocimiento y compromiso social.

En este contexto, la Asociación, como forma de agrupar universidades con perfiles y valores similares, refuerza colectivamente en cada socio: el sentir común de pertenecer a una región geográficamente posicionada en el marco de la integración regional y la comunidad latinoamericana; y también la adhesión a principios generales de actuación que conllevan el espíritu de colaboración mutua, confianza y solidaridad, reforzando un balance adecuado entre competencia y cooperación horizontal, respetando las identidades propias de cada universidad nacional.

El trabajo asociativo (consorcio) posibilita también participar de proyectos birregionales, tales como Erasmus Plus, o asociaciones como la desarrollada con el Coimbra Group Universities, donde se transfieren capacidades institucionales y conocimientos con diferentes tipos de retorno. El mismo fenómeno sucede con actores intergubernamentales, que reconocen en nuestra Red un interlocutor apropiado para establecer acuerdos intergubernamentales, bilaterales o multilaterales de cooperación académica y científica.

Finalmente, la AUGM significa también una complementación de capacidades para generar y transmitir conocimiento pertinente y relevante: en la investigación, a través de los Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios, que nacieron internacionales; en la extensión universitaria y en las actividades culturales y otras a través de las Comisiones Permanentes.

Con el objetivo general propuesto supra, se intenta transmitir al Consejo de Rectores la convicción generada por el colectivo de Delegados Asesores y en particular por ésta Comisión de Asuntos Internacionales de Delegados Asesores, a quien se le confió esta tarea.

Cada universidad de AUGM tiene su propia política de internacionalización, que se inserta dentro de las tendencias mundiales de internacionalización de la Educación Superior. La AUGM como Red, necesita

**más de una política de relaciones internacionales que de una política de internacionalización de sus socios**, que ella no podría definir en su lugar.

La AUGM necesita definir cuáles socios prioritarios requiere en el mundo, y qué acciones define junto con estos para ampliar y profundizar los mecanismos de cooperación internacional, que las universidades Miembro ya poseen.

### **¿Qué objetivos permitirían definir una política de Relaciones Internacionales de la AUGM?**

Las universidades que integran AUGM concuerdan que las estrategias de internacionalización deben ser integrales, involucrando a todas las funciones sustantivas (docencia + investigación + extensión) y transversales en relación a las políticas y acciones de cooperación en educación superior.

Se propone potenciar en la región los programas y estrategias gestionados a través de redes y consorcios que promuevan la movilidad de estudiantes, docentes y gestores, el reconocimiento de títulos, la generación de nuevos programas de doble/múltiple titulación en grado y posgrado, la co-tutela de tesis y los proyectos conjuntos de I+D+i orientados por objetivos de desarrollo regional sustentable.

Se reconoce que la inversión en programas de cooperación internacional en materia de educación superior en América Latina y el Caribe resulta fundamental para su inserción en el mundo globalizado, en condiciones de soberanía; lo cual compromete a los Estados y a las Universidades para llevar adelante un proceso sustentable de internacionalización bajo la concepción irrenunciable de BIEN PUBLICO SOCIAL.

- 1- Consolidar la Asociación como el mecanismo idóneo para reforzar la institucionalidad y legitimidad de la universidad pública latinoamericana;
- 2- Responder a los desafíos globales de internacionalización a través de su inserción en esquemas de cooperación y proyectos regionales y birregionales que enlacen el norte y el sur promoviendo el diálogo del conocimiento científico, la orientación curricular común y la cercanía con las demandas sociales;
- 3- Vincular con obligaciones iguales el relacionamiento internacional de las universidades miembro mediante normativas reguladoras de aplicación en el ámbito geográfico de influencia;
- 4- Contribuir a la generación de conocimiento en las políticas públicas y marcos de actuación en los países de las universidades miembro y en la región; y
- 5- Definir medidas de discriminación positiva que igualen las oportunidades de las mujeres en el acceso a las movildades y estancias académicas

### **¿Cómo definir una política de relacionamiento internacional de la AUGM?**

-Primeramente a través del análisis de la relevancia y pertinencia de las asociaciones y acuerdos con cada bloque regional y de los instrumentos para desarrollar estas asociaciones. La idea central es pensar en términos de relacionamiento internacional no de acciones de internacionalización de la ES.

-Posteriormente para cada bloque identificado, se deberá definir lo que AUGM pretende alcanzar para el desarrollo de la Asociación, y los indicadores correspondientes.



## **Propuesta de progresión para el trabajo de los Delegados Asesores en la construcción de los contenidos de política de relacionamiento internacional de AUGM, para el Plan de Desarrollo.**

Sobre los acuerdos, resoluciones e indicaciones que defina el Consejo de Rectores deberán definirse acciones, metas e indicadores por área de cooperación, con algunos (pocos) ejemplos ilustrativos. El punto de partida estaría en los acuerdos de Santa María:

- \*Sur-Sur
- \*Sur-Norte
- \*Iberoamérica e interamericana.
- \*Asia y Eurasia
- \*Organismos internacionales - Redes, otros.

- Objetivos generales: Aumentar las capacidades para captar recursos financieros (por ej. frente a la Unión Europea); lograr apoyo en la divulgación de los valores latinoamericanos de la ES (con la UNESCO, la IAU, otros.)

### **Cronograma de actividades de la Comisión y el Plenario de Delegados Asesores.**

- 2da. Quincena de mayo a fines de junio.

*Borrador de documento completo a enviar a los DA todos, con el fin de lograr un primer acuerdo general y pasar a la segunda etapa.*

- Mes de julio

*Retroalimentación de los DA al documento e inicio de la segunda etapa.*

- Agosto y primera quincena de setiembre.

Culminación del documento y envío al plenario de Delegados Asesores para su tratamiento en la Segunda reunión anual.

---

## **DOCUMENTOS ANEXOS DE APOYO:**

### **1. Presentación de Nelly Balda**

#### **a. Antecedentes:**

-Progresiva internacionalización de las universidades públicas, pluralistas y laicas, de lo residual a lo estratégico

-Las políticas de internacionalización en las universidades públicas no han estado en el núcleo central de la política universitaria. Se han intensificado a partir de la década de los 90 del siglo XX

-Del financiamiento parcial a la institucionalidad de los programas de internacionalización

-La sociedad y la economía exigen a las universidades convertirse en actores internacionales en sus tareas esenciales: formación profesional y docencia, investigación científica, transferencia del conocimiento y compromiso social

#### **b. El sentido de ser de un Consorcio o Asociación**

-Pertenencia a una región geográficamente posicionada en el marco de la integración regional y la comunidad latinoamericana

-Un Consorcio, Asociación o Red Universitaria comparten principios generales de actuación

-Espíritu de colaboración mutua, confianza y solidaridad

-Balance adecuado entre competencia y cooperación horizontal respetando las identidades propias de cada universidad nacional

-Proyectos birregionales: Erasmus, Grupo Coimbra, donde se transfieren capacidades institucionales y conocimientos con diferentes tipos de retorno

-Acuerdos intergubernamentales, bilaterales o multilaterales de cooperación académica y científica

-Complementación de capacidades para generar y transmitir conocimiento pertinente y relevante: Comités, Comisiones Permanentes y Núcleos

#### **c. Políticas**

1-Consolidar la Asociación como el mecanismo idóneo para reforzar la institucionalidad y legitimidad de la universidad pública latinoamericana

2-Responder a los desafíos globales de internacionalización a través de su inserción en esquemas de cooperación y proyectos regionales y birregionales que enlacen el norte y el sur promoviendo el diálogo del conocimiento científico, la orientación curricular común y la cercanía con las demandas sociales

3-Vincular con obligaciones iguales el relacionamiento internacional de las universidades miembros mediante normativas reguladoras de aplicación en el ámbito geográfico de influencia

4-Contribuir a la generación de conocimiento en las políticas públicas y marcos de actuación en los países de las universidades miembros y en la región

5-Definir medidas de discriminación positiva que igualen las oportunidades de las mujeres en el acceso a las movilidades y estancias académicas

---

## **2. Propuesta de Nicolas Maillard**

Reunião virtual da Comissão de RI da AUGM  
Pauta (tentativa)

25/04/2019 – 18h30

Temos por objetivo até 9/5 a entrega aos reitores de um documento para motivar a inclusão no Planejamento Estratégico da AUGM de uma reflexão sobre suas relações internacionais em geral, e sobre a

internacionalização da AUGM como rede (o que é diferente da internacionalização do Ensino Superior em geral, ou da internacionalização de cada universidade da Associação).

Teremos um segundo objetivo de maior prazo, até a segunda reunião de reitores de 2019, mas neste momento precisamos nos concentrar no Conselho do 9/5.

O documento a ser escrito poderia:

1. Sintetizar os slides da Nelly Balda com a motivação de uma política de RI para a AUGM: por que é importante para a Associação? Para que queremos estas relações internacionais?

2. Dar o contexto político-conceitual importante: CRES, ODS... (Seriam apenas alguns parágrafos.)

3. Propor aos reitores um trabalho de definição de ações/metabol/indicadores por área geográfica, com alguns poucos exemplos ilustrativos. O ponto de partida seria as áreas discutidas em Santa Maria:

1. Sul/Sul,
2. Sul/Norte,
3. Mundo íbero-americano e Inter-Americano,
4. Ásia,
5. Os grandes organismos ou associações internacionais (IAU, UNESCO, Coimbra Group, OUI, ...)

4. Em conclusão, explicar aos Reitores como a Comissão de RI dos Delegados Assessores (ou os DAs todos) poderão trabalhar entre maio e outubro para trazer uma proposta elaborada.

Caso seja este nosso objetivo mesmo (a confirmar com Álvaro e com os colegas...), temos que discutir na reunião Skype das 18h30:

- do que entra ou não entra nas partes 1. e 3. (a parte 2. me parece consensual. E o documento enviado por Gustavo Tripaldi vai nos fornecer material pronto.)
- de quem de nós pode ajudar na escrita deste documento. Seriam algumas páginas no total. (O grosso do trabalho seria para o período entre maio e novembro.)

---

### **3. Documento elaborado por Iraide Marques de Freitas Barreiro (UNESP y Gustavo A. Tripaldi (UNNE).**

Estrategias para la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y El Caribe: Hacia la integración de un espacio común sustentable

#### **Visión y Principios rectores**

Al cumplirse diez años de celebrada la CRES en Cartagena (2008), las Universidades Miembro de AUGM entendemos que la internacionalización de la educación superior en América Latina y El Caribe debe orientarse efectivamente hacia un modelo de transformación socio-cultural “En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Educación Superior constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz.” (extracto Declaración CRES 2008)

La Declaración Mundial de Educación Superior, aprobada en la conferencia de la Unesco, en 1998, afirma en su artículo 11, parágrafo D, que “La calidad requiere también que la educación superior esté ca-

racterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aunque cuando se tenga debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales.” Una década después, la CRES 2008 con su contundente Declaración donde consagra la Educación Superior como bien público y social, sentó las bases y actuó como eje fundamental para que la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO en 2009 ratificara esa concepción enarbolada desde América Latina y el Caribe, donde la Asociación de Universidades Grupo Montevideo desempeñó un rol trascendente.

Fiel a sus principios rectores, las Universidades públicas que integramos esta red abogamos desde esta región de América del Sur por la premisa de cooperar y trabajar más intensamente para la construcción de una sociedad más justa, solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable. En este sentido, las acciones que desde nuestras instituciones puedan contribuir para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (Naciones Unidas) deben constituirse en una prioridad fundamental.

### **Análisis del contexto regional y global**

En función de los datos propios de AUGM, en base a lo expresado por Gacel-Ávila (2014, p. 1) y tomando de referencia a la investigación realizada por la 4ª Encuesta Global de la Asociación Internacional de Universidades (AIU), la cual indica que el principal beneficio de la internacionalización en la ALC es el aumento de los lazos entre académicos e investigadores (Apud, Egron-Polak e Hudson, 2014, p. 53), siendo la única región en el mundo para la cual ese factor es considerado como la principal ventaja, todo esto permite inferir que la región América Latina y Caribe ve la internacionalización como una oportunidad para consolidar la calidad de su perfil académico y científico, seguido del aumento de la apertura internacional e intercultural de los estudiantes.

La internacionalización no ocurre del mismo modo en todos los países y regiones. Luce, Fagundes, Mediel (2016, p. 321) entienden que “en Brasil la principal (si no exclusiva) perspectiva sobre la internacionalización es la movilidad de estudiante, profesores y pesquisadores. En menor medida, la promoción de equipos de cooperación.” Para Castro y Neto (2012, p.69) las “regiones que más reciben estudiantes, en proceso de movilidad, son aquellos dónde los países son más desarrollados y mejor insertados en la nueva división mundial del trabajo. La América Latina se inserta en ese proceso de forma periférica siendo una región con baja recepción y elevado envío de estudiantes para otras regiones del mundo, en especial para la región de la América del Norte y de Europa Occidental.

La creación del Programa ERASMUS en 1987 y que hizo posible la movilidad de millones de estudiantes en Europa promoviendo la integración académica y cultural, así como la Declaración de Bologna (1999) firmada por los países miembro de la Unión Europea, para converger sus sistemas universitarios, mejorar y calificar la educación mundialmente, son ejemplos de políticas y acciones que permitieron la creación del espacio europeo de educación superior complementando capacidades y superando asimetrías entre los socios.

Estos datos del contexto refuerzan la tesis de que es importante para esta región discutir y analizar los cambios globales y regionales, en el sentido de crear programas de cooperación bilaterales y multilaterales, reforzando la cooperación Sur-Sur, en la búsqueda de la universidad de excelencia y comprometida con el desarrollo de su región, ampliando el impacto de las pesquisas y, al mismo tiempo, formando ciudadanos con valores éticos para desempeñarse en un mundo cada vez más global y desafiante.

### **Visibilidad de los riesgos de los acuerdos de libre comercio para la educación superior.**

La conformación de un “mercado educativo” (según las instituciones de educación superior con ánimo de lucro) en plena expansión que se calcula puede ascender 160 millones de estudiantes para 2020, sumado a la creciente presión de determinados países y corporaciones a través de la Organización

Mundial del Comercio / Acuerdo General de Comercio de Servicios (AGCS) para lograr la liberalización de la educación superior como bien de mercado, genera un escenario de riesgos para los valores que han sostenido varios países de ALC y otras regiones del mundo.

La desregulación global implicaría la anulación de los sistemas normativos nacionales de grado y posgrado, los sistemas nacionales que fijan los criterios de acreditación de calidad, entre las principales consecuencias que impactarían negativamente en la soberanía e identidad de los sistemas de educación superior de muchos países de nuestra región.

### **Políticas de Internacionalización: de la competitividad a la complementariedad**

Para Krawczyk (2008, p.5) en el caso del Mercosur, en las políticas gubernamentales y universitarias de integración predominan el intercambio académico de profesores y alumnos de las universidades de la región. El proceso de integración universitaria en el Mercosur es similar al de la Unión Europea, enfocando principalmente en la equivalencia de los sistemas universitarios, buscando mejores condiciones de empleabilidad y de competitividad regional en el ámbito internacional. Destaca que el carácter de la integración de las universidades del Mercosur, en los últimos años, no necesariamente presupone un proceso de regionalización de producción del conocimiento, orientado por la “producción de conocimiento, por construcción colectiva de un saber regional que permita enfrentar críticamente los desafíos puestos a las sociedades en esta fase de la economía globalizada” (p.6).

En términos de regiones, la ALC tiene el Sector Educacional del Mercosur, un espacio de coordinación de las políticas educacionales que reúne países miembros asociados al Mercosur, desde Diciembre de 1991, creado por el Consejo del Mercado Común (CMC), por medio de la Decisión 07/ 91, en la Reunión de Ministros de Educación del Mercosur (RME). Tiene como misión “Formar un espacio educacional común, por medio de la coordinación de políticas que articulen la educación con el proceso de integración del Mercosur, estimulando la movilidad, el intercambio y la formación de una identidad y ciudadanía regional, como el objetivo de alcanzar una educación de calidad para todos, con atención especial a los sectores más vulnerables, en un proceso de desarrollo con justicia social y respecto a la diversidad cultural de los pueblos de la región” (MERCOSUR, 2017). Si bien es necesario destacar que programas como ARCUR (Sistema de Acreditación Regional de Cursos Superiores de los Estados del Mercosur y Estados Asociados) y MARCA (Movilidad Académica Regional para los Cursos Acreditados por el Mecanismo de Acreditación de Cursos Superiores del Mercosur) y la creación de Núcleos de Estudios e Investigaciones en la Educación Superior del Mercosur (NEIES) son iniciativas valiosas dignas de sostenerse, no es aún suficiente para generar una masa crítica que posibilite una integración sistémica de la educación superior en la región.

Se hace necesario además que el Instituto de Educación Superior de la América Latina y Caribe IESALC-UNESCO refuerce la promoción de la internacionalización de las IES en esta región del planeta. Se considera prioritario la materialización del Espacio de Encuentro Latino – Americano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) como elemento integrador y plataforma de acciones conjuntas para las Universidades a escala continental.

En función de lo expresado, y teniendo en cuenta los valores que ha defendido la AUGM desde su creación, las Universidades que la componen afirman que todos los Programas y Acciones de la Asociación deben enfocarse a contribuir al propósito de

“configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la Educación Superior, su calidad y pertinencia, y la autonomía de las instituciones. Esas políticas deben apuntar al horizonte de una Educación Superior para todos, teniendo como meta el logro de una mayor cobertura social con calidad, equidad y compromiso con nuestros pueblos”. (Declaración CRES 2008)

## Recomendaciones finales

Las universidades que integran AUGM concuerdan que las estrategias de internacionalización deben ser integrales, involucrando a todas las funciones sustantivas (docencia + investigación + extensión) y transversales en relación a las políticas y las acciones de cooperación en educación superior.

Se propone potenciar en la región los programas y estrategias gestionados a través de redes y consorcios que promuevan la movilidad de estudiantes, docentes y gestores, el reconocimiento de títulos, la generación de nuevos programas de doble/múltiple titulación en grado y posgrado, la co-tutela de tesis y los proyectos conjuntos de I+D+i orientados por objetivos de desarrollo regional sustentable.

Se reconoce que la inversión en programas de cooperación internacional en materia de educación superior en América Latina y El Caribe resulta fundamental para su inserción en el mundo globalizado, en condiciones de soberanía, lo cual compromete a los Estados y a las Universidades para llevar adelante un proceso sustentable de internacionalización bajo la concepción irrenunciable de BIEN PUBLICO Y SOCIAL.

## Referencias.

- DECLARACION DE LOS 25 AÑOS DE LA ASOCIACION DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO, Seminario “Una mirada hacia el futuro de la educación superior” LXX Consejo de Rectores - Montevideo, Uruguay, 2016
- DECLARACION DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CMES) París, Francia, 2009
- DECLARACION DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, Cartagena de Indias, Colombia, 2008
- DECLARACION DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, La Habana, Cuba, 1998
- Seminario Internacional “Políticas de Internacionalización de la Educación Superior” OEI-CIN-RedCIUN, Buenos Aires, Argentina, 2016 / [www.redciun.edu.ar](http://www.redciun.edu.ar)
- Seminario IGLU de Alta Dirección en Gestión en Educación Superior. “La internacionalización universitaria: la nueva fronteras de la educación superior en América Latina” - Organización Universitaria Interamericana (OUI) Cono Sur – Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. Septiembre, 2015
- CASTRO, A. A.; NETO, A. C. O ensino superior: a mobilidade estudantil como estratégia de internacionalização na América Latina. Revista Lusófona de Educação, Lisboa, n. 21, p. 69-94, 2012.
- CAPES, 2017 Disponível em: <http://www.capes.gov.br/cooperacao-internacional/multinacional/programa-institucional-de-internacionalizacao-capes-print> Acesso em 30 nov. 2017.
- DIAS SOBRINHO. O Processo de Bolonha. In: PEREIRA, E.; ALMEIDA, M. de L. (Orgs.) Universidade contemporânea: políticas do Processo de Bolonha. Campinas: Mercado das Letras, 2009.
- GACEL-ÁVILA, J. Comprehensive Internationalization in Latin America and the Caribbean. Foundation’s Newsletter edition of September, 2014.
- HUDZIK, J. K. Comprehensive Internationalization: from concept to action. NAFSA: Association of International Educators, Washington, D.C. 2011.
- KNIGHT, J. Internationalization remodeled: definition, approaches, and rationales. Journal of Studies in International Education, p. 5-312004.
- LUCE, M. B.; FAGUNDES, A. V.; MEDIEL, O. G. Internacionalização da educação superior: a dimensão intercultural e o suporte institucional na avaliação da mobilidade acadêmica. Avaliação, Sorocaba, v.21, n. 2, p. 317-339, jul.2016.

- MAUÉS, O. C. A expansão e a internacionalização da educação superior. UFSC - Florianópolis: 37ª Reunião Nacional da ANPEd – 04 a 08 de out.2015, 2015, p. 1-17.
- MERCOSUR (2017) Disponível em: <http://.edu.mercosur.int/pt-BR/institucional/o-que-e.html>) Acesso em 29 nov. 2017.
- VAN VUGHT; WESTERHEIJDEN, W. Globalization and internationalization: policy agendas compared. In: FULTON, O.; ENDERS, J. (eds). Higher Education in a Globalizing World, 2005.

ANEXO II

ANÁLISIS SOMERO DEL RESULTADO DE FINANCIACIÓN DE LA CONVOCATORIA 2020 DE ERASMUS+

Latinoamerica participa con 12 proyectos financiados de un total de 164, que porcentualmente es un 7,30.

Las demás regiones consideradas por E+ tienen porcentualmente los siguientes índices: Balcanes Oeste, 11 %; Países del Este, 9,75 %; Mediterráneo Sur, 20 %; Proyectos transregionales que involucran a la Región 4 - Federación Rusa, 7.30 %; Asia, 27 %; Asia Central, 4,25 %, Oriente Medio, 1,8 %; Sudáfrica, 1,8 %; Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), 3 %, y Proyectos transregionales (que no involucran a la Región 4 - Federación Rusa), 5,5 %.

Region 8 - Latin America

Count	Application Reference number	Application Country	Organisation Name	Application Title	Involved Regions	Partner Country Organisations	Maximum Grant
132	617486-EPP-1-2020-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP	ES	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Establishment of a Yucatan-Cuba Network of MA programme in Contemporary Art and Cultural Management	R8	MX (4), CU (3)	873.154,00
133	617545-EPP-1-2020-1-FI-EPPKA2-CBHE-JP	FI	TAMPEREEN AMMATTIKORKEAKOULU OY	Developing Teachers' and Nursing Students' Competencies in Digital Nursing	R8	SV (3), MX (2)	974.898,00
134	617699-EPP-1-2020-1-PE-EPPKA2-CBHE-JP	PE	UNIVERSIDAD CATOLICA SAN PABLO	Fortalecimiento de capacidades para la Recuperación y Conservación del Patrimonio Documental y Bibliográfico en Latinoamérica	R8	PE (2), MX (2), BO (2)	868.383,00
135	617788-EPP-1-2020-1-BE-EPPKA2-CBHE-JP	BE	VRIJE UNIVERSITEIT BRUSSEL	EUROPEAN LATIN AMERICAN NETWORK IN SUPPORT OF SOCIAL ENTREPRENEURS	R8	PE (2), EC (2), CO (5), BO (2)	999.908,00
136	618506-EPP-1-2020-1-IT-EPPKA2-CBHE-JP	IT	ALMA MATER STUDIORUM - UNIVERSITA DI BOLOGNA	Repensando la migración desde la frontera de Venezuela: nuevo programa académico en movilidad humana y convivencia en la Comunidad Andina	R8	PE (2), EC (2), CO (2)	897.896,00
137	618597-EPP-1-2020-1-PT-EPPKA2-CBHE-JP	PT	UNIVERSIDADE DE EVORA	Technology Transfer Innovation Schemes in Latin America	R8	PA (2), EC (2), CR (2), CO (3), BO (2)	993.761,00
138	618925-EPP-1-2020-1-BR-EPPKA2-CBHE-JP	BR	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	Europe-Brazil-Bolivia-Cuba Capacity Building Using Globally Available Digital Learning Modules	R8	CU (4), BR (2), BO (2)	999.596,00
139	618942-EPP-1-2020-1-AT-EPPKA2-CBHE-JP	AT	UNIVERSITAET KLAGENFURT	Network of Competence on Internet of Things	R8	UY (4), AR (5)	999.071,00
140	619084-EPP-1-2020-1-BO-EPPKA2-CBHE-SP	BO	UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA	Promoting research Management at Higher Education Institution in Bolivia and Paraguay	R8	PY (4), BO (5)	837.915,00
141	619157-EPP-1-2020-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP	ES	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Joint Post-Graduate Study-Programme in Ecotourism and Nature Guiding	R8	CO (2), CL (2), BR (2)	785.191,00
142	619237-EPP-1-2020-1-SE-EPPKA2-CBHE-JP	SE	UPPSALA UNIVERSITET	Virtual Exchange to Tackle Wicked Problems: Latin American and European Collaboration on Education for Sustainable Development	R8	HN (3), BR (3)	738.990,00
143	619346-EPP-1-2020-1-DE-EPPKA2-CBHE-JP	DE	HOCHSCHULE WISMAR	Nature-based living-lab for interdisciplinary practical and research semester on sustainable development and environmental protection in the Amazona Rainforest	R8	PE (3), EC (2)	998.391,00
144	619410-EPP-1-2020-1-PE-EPPKA2-CBHE-JP	PE	UNIVERSIDAD CONTINENTAL SAC	Sistemas inteligentes de personalización y flexibilización para mejorar la calidad de la Educación Superior Virtual en América Latina	R8	PE (2), MX (2), AR (2)	999.067,00



ANEXO II

NACIONALIDAD DEL APLICANTE	FRECUENCIA	UNIV AUGM	Observaciones
ALEMANIA	1		3 países latinoamericanos (sudamericanos); <b>Bolivia, Brasil y Perú</b> , aplicaron como coordinadores de Proyectos ERASMUS+, y fueron financiados.  De estos tres países, en dos casos fueron Universidades AUGM, LAS INSTITUCIONES QUE APLICARON: <b>USFXCH y USP</b>
AUSTRIA	1		
BÉLGICA	1		
BOLIVIA	1	USFXCH	
BRASIL	1	USP	
ESPAÑA	2		
FINLANDIA	1		
ITALIA	1		
PERÚ	1		
PORTUGAL	1		
SUECIA	1		

PAÍS LAC	AUGM	FRECUENCIA COMO SOCIO EN PROYECTOS	OBSERVACIONES
ARGENTINA		2	<p>1. La frecuencia como socios en proyectos aprobados por país LAC de magnitud 4 o 5 (5 es el máximo) pertenecen al área andina y mesoamericana con un total de 17 de magnitud de frecuencia (53 %)</p> <p>2. Los 6 países de AUGM que pueden identificarse con MERCOSUR participan en un 34 % en Latinoamérica.</p> <p>3. Los <b>6 países de AUGM/MERCOSUR</b> representan un 2,5 % del total de poseedores de países con proyectos financiados. Nótese que Perú tiene un 1,20 %, Colombia, Ecuador y México un 0,9% cada uno y los 4 unidos un 3,85 % del total de proyectos financiados.</p> <p>4.</p>
BOLIVIA		3	
BRASIL		3	
COLOMBIA		4	
CUBA		2	
CHILE		1	
ECUADOR		4	
HONDURAS		1	
MÉXICO		4	
PANAMÁ		1	
PARAGUAY		1	
PERÚ		5	
URUGUAY		1	

Una primaria conclusión podrá ser que, siendo Latinoamérica relegado a un 7,3 % del total de proyectos financiados, al ser socios de 11 proyectos financiados los 6 países de la AUGM, participa de 1/3 de ese 7,3 %, mientras que los 7 países restantes participan de 2/3 partes de ese 7,3. Por tanto nuestra región ha sido ostensiblemente menos financiada que el resto de Latinoamérica.